



Acta de reunión de docencia

En la ciudad de Ensenada, Baja California, el día **30 de mayo de 2024 a las 16:30 horas** en la sala 300, se llevó a cabo la reunión de docencia presidida por la Dra. Edna Luna Serrano en su calidad de Directora del instituto, la Dra. María Guadalupe Tinajero Villavicencio, Subdirectora del IIDE y la Dra. Rubí Surema Peniche Cetzal, Coordinadora de Investigación y Posgrado (CIP). Asistieron los investigadores: Dra. Graciela Cordero Arroyo, Dra. Maday Alicia Coronel Santos, Dr. Carlos David Díaz López, Dra. Katuska Fernández Morales, Dr. Rodolfo García Galván, Dra. Maricela López Ornelas, Dr. Sergio Malaga Villegas, Dr. Juan Páez Cárdenas, Dr. Luis Horacio Pedroza Zúñiga y el Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías.

Después de agradecer la presencia de los académicos, se presentó el siguiente

Orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Ponderación y punto de corte para seleccionar a los estudiantes de la MCE 2024.
3. Asuntos generales.

Posterior a la discusión del orden del día, se llegó a los siguientes

Acuerdos

Ponderación y punto de corte para seleccionar a los estudiantes de la MCE 2024.

Previo al inicio del orden del día, la Dra. Edna Luna, directora del IIDE, expuso algunas consideraciones para poner en contexto el estatus de la MCE:

- 1) En el IIDE se registran 13 PTC y un investigador por México. Además 2 PTC que se incorporan en agosto de 2024.



Acta de reunión de docencia

2) Hasta el momento la MCE dispone de 11 becas asignadas por CONAHCYT

3) Al cierre de la convocatoria, la lista de aspirantes registró 12 solicitudes.

La CIP presentó las ponderaciones establecidas en el proceso de admisión a la MCE en la convocatoria 2022, por unanimidad permanecen los mismos porcentajes que a continuación se indican:

- Ponderaciones MCE 2024.

Componente	Ponderación acordada
Razonamiento matemático	35
Lengua escrita, Act. 1	15
Lengua escrita, Act. 2	25
Anteproyecto	20
Carta de motivos	5
Total	100

- Definidas las ponderaciones del examen de admisión, se puso a consideración el punto de corte (tomando como referencia la convocatoria 2022), se acordó por unanimidad que para esta convocatoria de admisión a la MCE 2024 permaneciera en 60.
- Con base en la definición de la ponderación y el punto de corte, la CIP presentó la lista de los resultados de los 12 aspirantes que podrían pasar a la etapa de entrevistas.
- La CIP organizará la logística de la etapa de las entrevistas considerando el calendario publicado en la Convocatoria 2024:



Acta de reunión de docencia

Fecha	Actividad
04 de junio	<ul style="list-style-type: none"> La CIP compartirá con los CA los expedientes completos de las y los aspirantes que pasan a la etapa de entrevistas.
05 de junio	<ul style="list-style-type: none"> Los líderes de CA comunican a la CIP la agenda para entrevistar a las y los aspirantes.
10 de junio	<ul style="list-style-type: none"> Publicación de la lista de aspirantes que pasan a la etapa de entrevistas. La CIP notificará por correo personalizado a las y los aspirantes que pasan a la etapa de entrevista, así como el día, la hora y la modalidad.
11 al 21 de junio	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de entrevistas por CA.
25 de junio	<ul style="list-style-type: none"> Fecha límite para entregar el resultado de las entrevistas por CA.
27 de junio	<ul style="list-style-type: none"> Publicación de la lista final de aspirantes aceptados a la MCE 2024-2026

Asuntos generales.

Convocatoria Becas Nacionales Conahcyt 2024.

- La CIP informó que el periodo para la postulación de las y los aspirantes aceptadas(os) en los nuevos sistemas del Conahcyt (Rizona y Ápeiron) será del 2 al 30 de septiembre de 2024.
- La CIP postulará, tentativamente, las solicitudes de los becarios de la MCE 2024-2026, del 4 al 6 de septiembre.
- Las actividades establecidas en el calendario publicado en la convocatoria de Becas Conahcyt 2024 para formalizar el trámite puede extenderse hasta inicios de noviembre; debido a la importancia de esta información, la CIP incluirá una nota aclaratoria en la rúbrica de entrevista para que las y los aspirantes aceptados consideren las implicaciones respecto del pago de inscripción, retraso en el pago de beca, entre otras.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom center]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom center]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]



Acta de reunión de docencia

Semana de inducción MCE 2024-2026.

- La CIP propone organizar la semana de inducción del 2 al 6 de septiembre, el programa de actividades abordará temas asociados a la Normativa de la UABC – IIDE, Transparencia, Salud y Bienestar del estudiante, Gestión ambiental, APA7, Gestor de referencias, Biblioteca IIDE, entre otros.
- La CIP propone que los estudiantes del posgrado lleven a cabo algunas actividades en apoyo al posgrado, las cuales posteriormente pueden registrarlas como de Retribución Social ante Conahcyt, así mismo, la CIP se dará a la tarea de buscar apoyo de expositores externos con experiencia en los temas de Transparencia, así como en el de Salud y Bienestar del Estudiante.

Coloquio II de investigación (DCE).

- La Ruta Crítica del DCE establece el sexto cuatrimestre (abril-agosto) para que las y los estudiantes del DCE presenten sus avances en el Coloquio II de investigación; se puso a consideración llevarlo a cabo el 12 y 13 de septiembre, por unanimidad se aceptó la propuesta, con la idea de incluir a los nuevos estudiantes que ingresarán a la MCE.
- La CIP presentó algunas consideraciones para el Coloquio II de investigación:
 - Duración del evento: Dos días. Se estima que el evento tenga 5 mesas de trabajo.
 - Modalidad: Híbrida*. Presencial para alumnos y moderadores; presencial o en línea para comentaristas.
 - Extensión de la ponencia: 15 cuartillas (sin contar portada ni referencias).
 - Tiempo de presentación: 15 minutos por ponente.
 - Comité organizador: conformado por hasta tres alumnos del DCE.



Acta de reunión de docencia

- Comentaristas: Como en ocasiones previas, se solicitará a cada CA la propuesta de comentaristas para las mesas de trabajo.
- Elementos de la ponencia: problema de investigación; la(s) pregunta(s), el(los) objetivo(s) y los supuestos o las hipótesis de trabajo; el marco teórico; y, el método. En algunos casos, podrán presentar los primeros acercamientos con los datos (procesamiento de la información y resultados preliminares).
- Se propuso el siguiente cronograma de actividades:

Cronograma de actividades

Actividad	Fecha
Publicación tentativa de la convocatoria	24 de junio
Recepción de títulos, resúmenes y palabras clave	9 de agosto
Recepción de documentos en extenso	23 de agosto
Publicación del programa oficial	30 de agosto
Recepción de presentaciones y/o diapositivas	6 de septiembre
Fecha del evento	12 y 13 de septiembre
Entrega de constancias a panelistas, comentaristas, moderadores e integrantes del Comité organizador	12 y 13 de septiembre

Nota: las fechas 9 y 23 de agosto, así como 6 de septiembre, son las fechas límites de recepción, en caso de tener la información antes de ese día, puede ser enviada con anticipación.

- La CIP informó la posibilidad de cubrir los gastos relativos a la movilidad de comentaristas nacionales; se les comunicará por correo electrónico los pormenores.
- Las mesas de trabajo se organizarán considerando las del Coloquio I-2023, a reserva que exista algún cambio significativo en alguna de las mesas:

[Handwritten signature]



Acta de reunión de docencia

1. Educación superior: entornos digitales y STEM.
 2. La medición de efectos motivacional y rendimiento académico.
 3. La propuesta curricular 2022: significaciones y prácticas.
 4. La evaluación para la práctica docente y la educación superior.
 5. La escuela: gestión pedagógica e identidad profesional.
- La CIP convocará a los estudiantes del DCE para compartirles toda la información relacionada con el programa.

Seguimiento Ruta crítica DCE.

- Como parte de los requisitos de titulación del DCE, la CIP solicita el apoyo para que informen el estatus del envío del artículo a una revista científica y arbitrada para el seguimiento correspondiente de la Ruta crítica.

Avisos y recomendaciones de la Coordinación General de Investigación y Posgrado respecto del SNP.

- La Dra. Edna Luna compartió con las y los académicos la siguiente información recibida en reunión de funcionarios por parte de la Coordinación General de Investigación y Posgrado:
- Cada tutor(a) o co-tutor(a) tiene como máximo la posibilidad de registrar cinco becarios de Conahcyt a nivel nacional.
- La importancia del cumplimiento de las responsabilidades por parte de la CIP, como el registro oportuno de datos de cada cohorte, así como el envío de evaluaciones, entre otras.

Después de dar lectura a los acuerdos, la sesión concluyó a las 18:00 horas.



Universidad Autónoma de Baja California
Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Acta de reunión de docencia

Firmaron los presentes:

Dra. Graciela Cordero Arroyo

Dra. Maday Alicia Coronel Santos

Dr. Carlos David Díaz López

Dra. Katuska Fernández Morales

Dr. Rodolfo García Galván

Dra. Maricela López Ornelas

Dra. Edna Luna Serrano

Dr. Sergio Gerardo Malaga Villegas

Dr. Juan Páez Cárdenas

Dra. Rubí Surema Peniche Cetzal

Dr. Luis Horacio Pedroza Zúñiga

Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías

Dra. María Guadalupe Tinajero Villavicencio